

SUSCRIPCIÓN
En la capital, un mes, 1'25 pesetas. 1'25
Fuera de la capital, trimestre. 4'25
Portugal, trimestre. 5'00
Demás países extranjeros y colonias, 9'00
Ultramar. 9'00
Número atrasado. 0'10

PAGO ADELANTADO.

Teléfono número 66.

EDICIÓN DE LA TARDE

EL "NOTICIERO",
DIARIO ILUSTRADO
es el periódico de más circulación
en la región.

LA EXPOSICIÓN DE PARÍS

15 de Abril.

Toda la prensa de París conviene en que la inauguración de la Exposición ha sido una fiesta espléndida.

Los periódicos radicales y socialistas aplauden los discursos de Louebet y del ministro de Comercio.

A las diez de la mañana se ha verificado la inauguración del palacio de Optica, que ocupa un local independiente de la Exposición.

La entrada costará dos francos en los días ordinarios y cinco en los de moda.

Será una de las cosas más atractivas de la Exposición.

En una nave amplia se halla el telescopio reflector de 60 metros de largo por 1'50 de diámetro.

En un gran lienzo de pared, pintado de blanco, se reproduce la luna en el plenilunio, de 18 metros de tamaño.

Hay en el edificio butacas y galerías en las que pueden acomodarse 3.000 espectadores.

Cuando el estado atmosférico lo permita, de día se reproducirá el sol y de noche otros astros, y principalmente la luna.

Hay además otros entretenimientos, entre ellos un laberinto, semejante al que últimamente presentaron en Madrid.

También se representa las diferentes edades de la tierra y la fauna y flor de los tiempos prehistóricos, pudiendo admirarse además el fondo del mar.

Se presenta también un armonium y al tocar cada una de las teclas se iluminará una lámpara eléctrica de distintos colores, pues cada uno de estos corresponde a una nota musical.

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE
(DOS EDICIONES DIARIAS)

ANUNCIOS

En 4.^a planta, 0'10 de peseta la línea de 12 oficinas.
En 3.^a planta (después del piso de imprenta) a 0'25 de peseta la línea.
En 1.^a planta 1'00 peseta la línea.
Gacetas ilustradas 3.^a planta, 0'50 pesetas la línea.
Comunicados, 1'00 peseta la línea.
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.

Oficinas y talleres: calle de Caleros 9.

Muchos están en la creencia de que será resuelta mañana, pero por las impresiones que yo tengo, puede considerarse como aplazada. — *Rodrigo*.

PREDICADOR INFATIGABLE

De palpante actualidad—dice «La Dinastía» de Sevilla—resulta en estos días haber del infatigable Padre Medina.

Ayer le hemos visitado en su domicilio: llevamos a este el deseo de adquirir algunos datos numéricos, demostrativos del trabajo verdaderamente excepcional que el virtuoso capitular de esta Santa Iglesia, ha realizado y continúa realizando para gloria de Dios y en provecho de los devotos fieles.

El Padre Medina ha predicado durante doce años consecutivos el sermón de Pascua.

En esta Cuaresma lleva predicados 108 sermones, y hasta el último día del año que acaba de terminar, había ocupado la Cátedra Sagrada en diez mil veinte y dos ocasiones.

En Enero de este año ha predicado veinte y ocho veces; otras veinte y ocho en Febrero; setenta y dos en Marzo y en los días que han corrido del presente mes, treinta y tres veces.

En total, durante su infatigable vida de sacerdote, el elocuente canónigo ha predicado 10.183 sermones.

EL TIRO NACIONAL

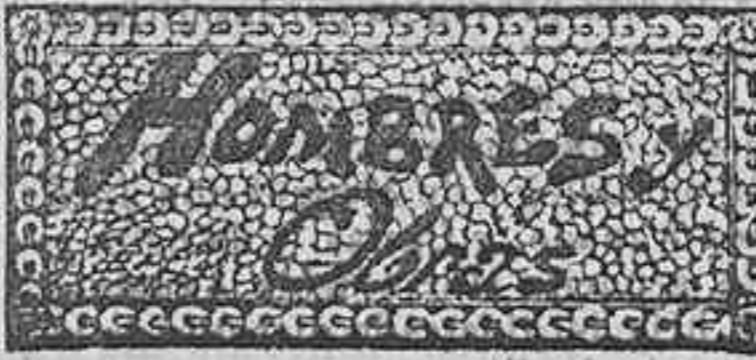
El señor Suárez Inclán ha visitado a los señores Silvela y Dato para interesarles en favor del establecimiento del tiro nacional, que es una buena obra de carácter patriótico.

El Gobierno ha prometido interesarse en el asunto.

El ministro de la Guerra y el de la Gobernación coadyuvarán al éxito de la obra.

En las capitales se trata de establecer también el tiro, recabando de los Ayuntamientos la cesión de los terrenos necesarios para el campo del tiro.

Se concederán premios extraordinarios a los tiradores, tales como rebaja en el servicio militar.



EL DR. RUIZ DE SALAZAR

Una vida dedicada por completo a la ciencia, con laboriosidad sorprendente, fué la del doctor don Manuel Ruiz de Salazar.

Nació en el pueblo de este nombre, provincia de Burgos, el 18 de Abril de 1807, y después de estudiar con brillante resultado en las Universidades de Valladolid y Valencia, pasó después de

Prohibida la reproducción.

CRISIS APLAZADA?

POR TELEGRAFO

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 17.- 10'15 m.

Continúa hablándose de la crisis en los círculos políticos.

7217

Los Amantes de Teruel

97

hijo con la mayor exactitud la conversación que acababa de tener con la madre de su amada, concluyendo con el siguiente apóstrofe:

—Y a vos, hijo mio que tu suerte no es desesperada. Reanímate, cobra fuerzas, toma contigo dinero para los primeros gastos, el mejor potro de las caballerizas, con el criado que mas te plazca, y vé a buscar fortuna por el camino de la ciencia a que tan inclinado eres.

Entre tanto, notémos que Isabel empeñó su palabra, pues ya por medios indirectos, y su madre directamente, mantendremos su amor y sus esperanzas hasta la vuelta.

—No ha manifestado doña Margarita el paradero de Isabel?

—Puedes suponer que no, siendo un secreto que la familia guarda cuidadosamente.

—En ese caso, ¿cómo podréis, padre mio, inutilizar las maquinaciones que de seguro empleará don Rodrigo, ayudado del saber de Lizana y del influjo de su padre?

Teniendo á nuestro favor el afecto de Isabel y la vigilancia de su madre, ningún cuidado me inspiran los Azagras.

—Y he de partir sin despedirme de ella, sin saber cómo la dejo y sin recibir su palabra formal de no entregar su mano mientras esté ausente.

—¿Qué importa todo eso al lado de la empresa principal que ha de hacerte dueño de lo que tanto anhelas, y cuya privación ha venido á ponerle al borde del sepulcro?

—Isabel, según dice su madre, está enferma como tú, y del mismo mal.

La esperanza que reanimará en su corazón el acuerdo tomado por doña Margarita con la aprobación y apoyo mio, la devolverá la salud, como te la devolverá, Dios mediante, á ti.

Su constancia no debe inspirar recelo, teniendo dadas de ellas pruebas evidentes y continuas.

—Para qué, pues, necesitas exponerla y exponerte á nuevos azares, avivando las sospechas de los Azagras, é hiriendo la susceptibilidad de don Pedro de Segura?

Déjate de pañecitos, Diego mio, y pon la mira en lo más alto desde donde se domina todo lo restante.

—Seguiré vuestros consejos, padre amado; desde hoy cambia mi situación.

Que me preparen alimentos, que se encargue el criado Ronaldas de adiestrar para dentro de unos días el potro alazán, con el fin de dar algunos pasos á caballo, y le saque de tristeza.

Si lleva á efectuarse así el trámite, sin que sea obviado, se acuerda al no cesar de avisar, juzgando conveniente.

—Porque esto es lo que se ha de hacer, y no obviar que el trámite es de mucha importancia.

—Porque esto es lo que se ha de hacer, y no obviar que el trámite es de mucha importancia.

—Porque esto es lo que se ha de hacer, y no obviar que el trámite es de mucha importancia.

—Porque esto es lo que se ha de hacer, y no obviar que el trámite es de mucha importancia.

—Porque esto es lo que se ha de hacer, y no obviar que el trámite es de mucha importancia.

—Porque esto es lo que se ha de hacer, y no obviar que el trámite es de mucha importancia.

—Porque esto es lo que se ha de hacer, y no obviar que el trámite es de mucha importancia.

—Porque esto es lo que se ha de hacer, y no obviar que el trámite es de mucha importancia.

—Porque esto es lo que se ha de hacer, y no obviar que el trámite es de mucha importancia.

—Porque esto es lo que se ha de hacer, y no obviar que el trámite es de mucha importancia.

—Porque esto es lo que se ha de hacer, y no obviar que el trámite es de mucha importancia.

—Porque esto es lo que se ha de hacer, y no obviar que el trámite es de mucha importancia.

—Porque esto es lo que se ha de hacer, y no obviar que el trámite es de mucha importancia.

—Porque esto es lo que se ha de hacer, y no obviar que el trámite es de mucha importancia.

—Porque esto es lo que se ha de hacer, y no obviar que el trámite es de mucha importancia.

—Porque esto es lo que se ha de hacer, y no obviar que el trámite es de mucha importancia.

—Porque esto es lo que se ha de hacer, y no obviar que el trámite es de mucha importancia.

—Porque esto es lo que se ha de hacer, y no obviar que el trámite es de mucha importancia.

—Porque esto es lo que se ha de hacer, y no obviar que el trámite es de mucha importancia.

—Porque esto es lo que se ha de hacer, y no obviar que el trámite es de mucha importancia.

—Porque esto es lo que se ha de hacer, y no obviar que el trámite es de mucha importancia.

—Porque esto es lo que se ha de hacer, y no obviar que el trámite es de mucha importancia.

—Porque esto es lo que se ha de hacer, y no obviar que el trámite es de mucha importancia.

—Porque esto es lo que se ha de hacer, y no obviar que el trámite es de mucha importancia.

—Porque esto es lo que se ha de hacer, y no obviar que el trámite es de mucha importancia.

—Porque esto es lo que se ha de hacer, y no obviar que el trámite es de mucha importancia.

—Porque esto es lo que se ha de hacer, y no obviar que el trámite es de mucha importancia.

—Porque esto es lo que se ha de hacer, y no obviar que el trámite es de mucha importancia.

—Porque esto es lo que se ha de hacer, y no obviar que el trámite es de mucha importancia.

—Porque esto es lo que se ha de hacer, y no obviar que el trámite es de mucha importancia.

—Porque esto es lo que se ha de hacer, y no obviar que el trámite es de mucha importancia.

—Porque esto es lo que se ha de hacer, y no obviar que el trámite es de mucha importancia.

—Porque esto es lo que se ha de hacer, y no obviar que el trámite es de mucha importancia.

—Porque esto es lo que se ha de hacer, y no obviar que el trámite es de mucha importancia.

—Porque esto es lo que se ha de hacer, y no obviar que el trámite es de mucha importancia.

—Porque esto es lo que se ha de hacer, y no obviar que el trámite es de mucha importancia.

—Porque esto es lo que se ha de hacer, y no obviar que el trámite es de mucha importancia.

—Porque esto es lo que se ha de hacer, y no obviar que el trámite es de mucha importancia.

—Porque esto es lo que se ha de hacer, y no obviar que el trámite es de mucha importancia.

—Porque esto es lo que se ha de hacer, y no obviar que el trámite es de mucha importancia.

—Porque esto es lo que se ha de hacer, y no obviar que el trámite es de mucha importancia.

—Porque esto es lo que se ha de hacer, y no obviar que el trámite es de mucha importancia.

—Porque esto es lo que se ha de hacer, y no obviar que el trámite es de mucha importancia.

—Porque esto es lo que se ha de hacer, y no obviar que el trámite es de mucha importancia.

—Porque esto es lo que se ha de hacer, y no obviar que el trámite es de mucha importancia.

—Porque esto es lo que se ha de hacer, y no obviar que el trámite es de mucha importancia.

—Porque esto es lo que se ha de hacer, y no obviar que el trámite es de mucha importancia.

—Porque esto es lo que se ha de hacer, y no obviar que el trámite es de mucha importancia.

—Porque esto es lo que se ha de hacer, y no obviar que el trámite es de mucha importancia.

—Porque esto es lo que se ha de hacer, y no obviar que el trámite es de mucha importancia.

—Porque esto es lo que se ha de hacer, y no obviar que el trámite es de mucha importancia.

—Porque esto es lo que se ha de hacer, y no obviar que el trámite es de mucha importancia.

—Porque esto es lo que se ha de hacer, y no obviar que el trámite es de mucha importancia.

—Porque esto es lo que se ha de hacer, y no obviar que el trámite es de mucha importancia.

—Porque esto es lo que se ha de hacer, y no obviar que el trámite es de mucha importancia.

EDICIÓN DE LA NOCHE

TRIBUNALES

ALARDE DE CAUSAS

Ayer se hizo el sorteo de los sumarios que han de verse ante el Jurado, en la Audiencia provincial, el próximo cuatrimestre; cuyo sorteo dió el siguiente resultado:

SECCION PRIMERA

Causas procedentes del Juzgado de Salamanca:

14 de Mayo.—Contra José Alvarez Nácar, por amenazas por medio de la imprenta. Ponente, señor García; abogado, señor Zugarrondo; procurador, señor Estal.

Día 15.—Contra Prudencia García Martín, por robo. Ponente, señor Zumalacárregui; defensor, señor Brozas; procurador, señor Martín.

16 y 17.—Contra Nicomedes Martín Fuentes, por robo. Ponente, señor García; abogado, señor Holgado, procurador, señor Hernández.

18 y 19.—Contra Federico Hernández González y tres más, por robo. Ponente, señor Zumalacárregui; letrados, señores Luna, Cáceres y Pinto; procurador, señor Martín.

Procesos del Juzgado de Béjar:

21 de Mayo.—Contra Nicasio Curto y otro, por robo. Ponente, señor García; abogados, señores Cáceres y Manzano; procuradores, señores Estal y Blanco.

22.—Contra Ramón Casquero Martín, por expedición de billetes falsos. Ponente, señor Sánchez Cabo; abogado, señor Salamanca; procurador, señor Sánchez.

Juzgado de Ledesma:

Día 23 de Mayo.—Contra Vicente Salvador Herrero y otros dos, por oposición al libre ejercicio de cultos. Ponente, señor García; abogado, señor Cuesta; procurador, señor Rodríguez.

SECCION SEGUNDA

Juzgado de Segueros:

21 de Mayo.—Sumario contra Lorenzo Hernández García, por robo. Ponente, señor Revesado; letrado, señor Martín; procurador, señor Martín.

22.—Contra Eugenio García y García por incendio. Ponente, señor Torres Requena; letrado, señor Cáceres; procurador, señor Merino.

Causas del Juzgado de Peñaranda:

25 de Mayo.—Contra Segundo Pla-

za Montero y dos más, por robo. Ponente, señor Torres Requena; abogados, señores Martín Rodríguez y Mata; procurador, señor Estal.

26.—Contra Demetrio Casado Monsalvo, por homicidio. Ponente, señor Torres Requena; letrado, señor Revillo; procurador, señor Gómez.

28.—Contra Agustina Marcos Palomino. Ponente, señor Revesado; letrado, señor Ceballos; procurador, señor López Pérez. Se trata de un delito de tentativa de envenenamiento.

29 y 30.—Contra Antonio Mesonero Martín, por falsedad. Ponente, señor Aparicio; letrado, señor Mata; procurador, señor Morató.

Días 31 de Mayo y 1, 2, 4 y 5 de Junio.—Contra Francisco Gómez Díaz y cinco más, por homicidio. Ponente, señor Revesado; abogados, señores Brozas, Zugarrondo, Ceballos, González, Luna, Barco y Sánchez y Sánchez; procuradores, señores Polo, Morató, H. Matías, Ledesma y Gómez.

Juzgado de Vitigudino:

Día 6 de Junio.—Contra Benito Amador Grandes y tres más, por incendio. Ponente, señor Torres Requena; abogado, señor Sánchez y Sánchez; procurador, señor Polo.

7.—Contra Antonio Holgado y otra, por robo. Ponente, señor Revesado; letrado, señor Luna; procurador, señor Ledesma.

8.—Contra Cayetano García del Amo y otro, por robo. Ponente, señor Revesado; defensor, señor Partearroyo; procurador, señor Hernández.

9 y 11.—Procesado por homicidio, Pedro Rengel Sánchez. Ponente, señor Revesado; abogado, señor Revillo; procurador, señor Gómez.

12 y 13.—Contra Salvador Gabriel Sánchez y otros, por homicidio y lesiones. Ponente, señor Torres Requena; defensores, señores Luna y Mata; procuradores, señores H. Matías y Morató.

Juzgado de Ciudad Rodrigo:

18.—Contra Lope y Eugenio García, por robo. Ponente, señor Revesado; letrados, señores Salamanca y Taia; procuradores, señores Durán y Hernández.

19.—Por falsedad, contra Máximo Delgado y otra. Ponente, señor Torres Requena; abogado, señor Castro Rodríguez; procurador, señor Morató.

20.—Contra Amador Bernardo y otros, por falsedad. Ponente, señor Revesado; defensor, señor Luna; procurador, señor Maldonado.

21.—Por robo, contra Rafael Rubio y otra. Ponente, señor Revesado; letrados, señores Revillo y Ceballos; procurador, señor Rodríguez.

22.—Por expedición de moneda

falsa, contra Manuel José Jorge y otro. Ponente, señor Aparicio; defensor, señor Ceballos; procurador, señor Benito.

Día 23.—Contra Felipe López Pérez, por homicidio. Ponente, señor Revesado; abogado, señor Cimas; procurador, señor Maldonado.

Señalamientos para el día 18

Sección primera.—Causa procedente del Juzgado de Ledesma contra Hilario Sánchez y otros cinco, por lesiones. Ponente, señor Sánchez Cabo; letrado, señor Guerreira; procurador, señor Martín.

Sección segunda.—Vista en juicio oral y público del sumario procedente del Juzgado de Ciudad Rodrigo contra Eloy Herrero, por lesiones. Ponente, señor Aparicio; abogado, señor Escalada; procurador, señor Maldonado.

DATO A BARCELONA

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 17—11'15 m.

Accediendo el ministro de la Gobernación á la invitación del Fomento del Trabajo Nacional, irá en definitiva á Barcelona en el mes de Mayo próximo para examinar sobre el terreno las necesidades de la industria catalana, relacionadas con las reformas sociales.—Rodrigo.

NUESTRA REGION

LEÓN.—Se encuentra en esta capital el senador por la provincia don José Rodríguez Vázquez.

SEGUNDA. En virtud de reordenamiento en breve le será librado al Gobernador civil un crédito de 15.000 pts., de los 500.00 concedidos por el Gobierno para calamidades, con destino á remediar los perjuicios que sufrieron varios pueblos de esta provincia por los últimos pedriscos.

Antes de la noche de la mañana contrajeron matrimonio el distinguido abogado del Colegio de Madrid don José Martínez Aguado y Costas y la bella y elegante señorita María de la Asua y Guerra, hija del ilustrado director de la Academia de Artillería.

Ha fallecido en esta capital el primer teniente de ejército don Francisco García Saavedra, procedente de Filipinas.

—Por el primer teniente de la guardia civil don Isidoro Higuera Díaz y fuerza á sueldo de ésta, ha sido puesto á disposición del juzgado correspondiente, el vecino de Berlanga, Moisés Prada Marcos, por haberse塌ido a varias personas fingiéndose comerciante y haciendo pedidos de gárgolas a Calahorra, Astorga, Eibar, Zuñárraga y Caspe, negándose después á abonar las facturas y declarándose insolvente en los pagos.

LA GUERRA ÁNGLO-BOER

AVILA.—Anteayer se celebró por primera vez el santo sacrificio de la misa, en la capilla de Nuestra Señora de las Nieves, el joven presbítero don Emilio Sánchez; siendo padrino eclesiástico el Beneficiado de la Catedral don Félix Campo y seglar los próximos parientes del nascitudo.

—Se encuentra en esta capital el ingeniero de caminos don Ramón de Aguilera, autor del proyecto de abastecimiento de aguas á Ávila.

—Ha fallecido en Sanchidrián la respetable señora doña Antonia González, viuda de Jiménez, madre del alcalde de aquella localidad.

Por hurtro de dos ovejas al pastor de Mijares, Raimundo Cové, ha sido detenido en Arenas, el vecino del Hornillo, Leoncio Arroyo Martín.

PALENCIA.—Anteayer á las nueve de la mañana fué cogido entre los topes de dos vagones el empleado de la estación Manuel Bernabéu, en el momento de hallarse transportando un vagón, resultando con una fuerte contusión en el hombro derecho.

Dicho empleado ingresó en el Hospital para su curación.

—Según carta que ha recibido el diputado a Cortes por la capital don Abilio Calderón, el ministro de la Gobernación ha firmado una real orden concediendo á la provincia de Palencia 15.000 pesetas del crédito consignado con motivo de las desgracias por los últimos temporales.

—El día 22 de los corrientes tendrá lugar en el Ayuntamiento de Carrion de los Condes, la subasta del material que sirvió para la línea telefónica de aquella ciudad, ó sea alambre, aisladores y demás objetos.

VALADOLID.—Ha quedado constituida en esta capital una Sociedad por acciones, para dar por su cuenta las corridas de la próxima feria de Septiembre.

—Ha sido nombrada profesora provisional de la escuela Normal superior de maestras de esta capital, la señorita doña Laura Miret, hermana de la directora de León.

—El domingo próximo se celebrará en esta capital un mitin de propaganda agrícola, de acuerdo con la resolución tomada por el directorio de la Unión Nacional.

LA GUERRA ÁNGLO-BOER

DECLARACIONES DE FISTER

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 17—11'40 m.

Telegrafian de París que Mr. Fister, comisionado del Transvaal en Europa, ha declarado que los boers seguirán batiéndose hasta morir, pues á todo trance desean conservar su independencia.

Ha agregado que se batén por móviles nacionales muy lógicos, sin que para nada les guíe ambición de ningún género.—Rodrigo.

SANTORAL Y CULTOS

Mañana: San Andrés de Hibernón, San Eleuterio y Santo Toribio.

CULTOS.—San Martín.—Al ocurrir, el ejercicio josefin.



Espelido



He aquí las observaciones meteorológicas tomadas hoy á las nueve de la mañana:

Altura barométrica 700'10 m.

Temperatura máxima al Sol 23'1

id. sombra 18'4

id. mínima 9'0

id. á la hora de la 20'5

observación Dirección del viento, O. Ventilina.

A CONFERENCIAR CON EL GOBIERNO

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 17—12'10 t.

Hoy es esperado en esta Corte el general Delgado.

Después que conferencie con Silvela y con Azcárraga, éstos darán cuenta al Consejo de Ministros de las impresiones que raciban y, en vista de ellas se acordará definitivamente si ha de continuar al frente de la Capitanía de Cataluña, ó si ha de encar-

Folletín del NOTICIERO

7187

felices, dejándonos á vos y á mí entregados al remordimiento de haber contribuido á su desgracia.

—Y singularmente á vos, atormentada de otro remordimiento más cruel aún; el de no haber enmendado el desacierto primitivo.

—Puedo yo por ventura?

Decid, don Martín, cómo ha de ser.

—Disponiendo el ánimo de don Pedro de Segura á la compasión de esos niños que se aman por culpa nuestra, en cierto modo.

—No conoceis, amigo mío, el carácter de mi esposo, si me proponéis de veras tan inútil paso.

El concepto que tiene de la grandeza, del poder y hasta de la autoridad es tan limitado, que no concibe ninguna de esas cualidades ni aun en los reyes, si son pobres.

Ama á su hija, no puede dudarse, y sin embargo, estoy segura de que la vera morir con resignación si no puede salvarla de su otro modo que uniéndola á una familia de escaso patrimonio.

—Pero mi hijo puede ser aún opulento.

—Pues bien, haced que llegue á ser solamente rico, y os prometo interesarle por él con esperanza de un buen resultado, zanjando antes, por supuesto, vuestras disidencias con mi esposo.

—De manera que la promesa de Segura á Azagra ¿no la considerais obstáculo para el enlace de nuestros hijos?

—Aquel promesa fué condicional, y su cumplimiento ó retractación pende de la voluntad de mi hijo.

Para que se celebre el contrato matrimonial, es circunstancia precisa que se conforme Isabel con la elección de su padre.

—No veo en esa condición otra ventaja para vuestra hija que tener el voto, pero sin el derecho de elegir.

—Lo último es consecuencia de lo primero.

Isabel casará con el hombre que prefiera, siempre que sus cualidades sean de la aprobación de mi esposo.

Y como á Diego no le falta otra para ser del todo aceptable, que la de poseer bienes de fortuna proporcionados á la categoría que nuestra casa ocupa entre las nobles de Aragón, de aquella confianza que podeis inspirar á vuestro hijo de obtener un día la mano de Isabel.

—Gracias, doña Margarita: me devolveis á don Diego, y con él la dicha y la tranquilidad.

Media hora después, el buen Martín de Marsilla refería á su

garse de nuevo de la jefatura del cuarto militar de la Reina. — *Rodrigo*.

LA GUERRA DEL TRANSVAAL

Brabant cercado

Se ha recibido en Londres un telegrama fechado en el campamento boer de Sewer Kop, que ha causado gran sensación.

En el despacho se dice que el general Brabant, al frente de mil ingleses, se halla cercado, considerándose difícilísimo que logre escapar.

Situación en Bloemfontein

La situación de los ingleses que se hallan en Bloemfontein, no puede ser más angustiosa.

Carecen de agua y les faltan todos los víveres, por haber cortado los boers todas las comunicaciones.

Los transvaalenses refuerzan el sitio de Wepener, poniendo a las fuerzas británicas que ocupan la plaza en la precisión de rendirse.

Pérdidas de los ingleses

Las pérdidas de los ingleses en los cuatro días que duraron los combates en Wiefrener ascendieron a 18 muertos y 132 heridos.

Prisioneros bien tratados

De Pretoria dicen que el Gobierno del Transvaal permite a los prisioneros ingleses recibir los regalos que se les envían sin pagar los derechos de Aduanas.

Otro copo

Dicen de Bloemfontein que una partida boer ha copado al general inglés Rosly con fuerzas del regimiento Royal Fries, que se hallaban patrullando.

Los delegados boers

Dicen de Roma que el Gobierno italiano ha contestado a los delegados boers que no puede acceder a los deseos de las repúblicas aliadas respecto a una intervención para la paz, pero que no tiene inconveniente en transmitir a Londres las pretensiones de los federales.

Si Inglaterra se hallara bien dispuesta para la paz marcharán a Londres los delegados boers.

Más noticias

Las fuerzas federales han ocupado a Saintfield.

— En Pretoria se construyen bayonetas.

— Han caído en poder de los boers varias avanzadas inglesas.

En Bigasberg hay 18.000 hombres atrincherados.

— De Ladysmith han marchado los fusileros para reforzar las tropas de Roberts.

— En Gibraltar se embarcan mulos para África.

MEDIDAS SANITARIAS

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 17.—1904

El Gobierno se muestra resuelto a adoptar cuantas medidas sanitarias sean precisas para evitar la propagación de toda enfermedad contagiosa.

A tal efecto son sumamente severas las órdenes que ha dictado para que la cuarentena del Montevideo en Mahón, sea observada con el rigor más absoluto. — *Rodrigo*.

CARTERA DE NOTICIAS

Una actriz que ha muerto a los sesenta años de edad, ha dejado los siguientes apuntes:

Me he casado 7.000 veces. — He tenido 11.236 hijos y 4.830 sobrinos. — He sido rota 6.221 veces. — Me han engañado 6.387 veces. — He visto cerrarse 229 teatros. — He muerto en 1.000 en 8.246 veces. — Me han matado a puñaladas 6.914 veces. — He asistido a 598 duelos. — He presenciado 811 quiebres. — Y finalmente, ha ganado muchísimo dinero y muero pobre y miserables.

Las negociaciones que se llevaban a cabo entre los Gobiernos de Washington y Madrid sobre posesión por parte de los americanos de Libia y las islas más del archipiélago filipino, todavía no han terminado.

1904-02-01

El Gobierno ya aquí sostiene que en virtud del tratado de París aquellas islas le pertenechan, pero en vista de la reclamación hecha en las Cortes españolas acerca del asunto, se ha visto obligado a someterse en consideración y han comenzado de nuevo las negociaciones. — *Iob ambo*

Telegrafía de Palma de Mallorca que el periódico "La Aurora", de aquella ciudad, que es misticista, ataca duramente en su artículo de fondo á otro que es independiente, por servir á sus lectores una combinación con "Blanco y Negro", á cuyo sombrero tacha de inmoral. — *El abadío*

La Reina ha firmado un decreto señoreando para el mes de Noviembre próximo un Congreso hispano-americano.

El gobernador de Valencia es esperado en Madrid, con objeto de tratar sobre problemas de actualidad.

La Correspondencia de España, habla de un pasaje que han realizado dos altos personajes y que se dice tendrá trascendencia política.

Telegrafía de Murcia que el periódico "Las Provincias", ha publicado un número extraordinario, en el cual se inserta un artículo de Silvela sobre el regionalismo. — *Este artículo ha sido muy comentado.*

En Murcia se ha celebrado la ceremonia de la Huerta, que ha resultado brillantísima.

Iban dos carretas representando vivencias de la Huerta murciana escoltadas por varios jóvenes distinguidos de aquella población, vestidos con los trajes peculiares y cabalgando en borrios.

De Haro telegrafian diciendo que se ha celebrado en el teatro de aquella localidad un meeting organizado por la "Unión Nacional".

Asistieron representantes de los productores de la comarca, los cuales combatieron el capitalismo imperial y pidieron la unión entre los contribuyentes y la autonomía municipal y provincial.

En Vendrell se ha celebrado un meeting catalanista, al que asistieron unas 900 personas.

Se dieron vivas a Cataluña y se pidió que el catalán sea la lengua oficial en Cataluña, apoyándose el programa de Manresa.

Al final del meeting se cantó el himno "Los segadores" y se repitió ron los vivas.

Comunican de París que es ya un hecho la celebración en dicha capital de una asamblea magna de Cámaras de Comercio extranjeras.

En todo será volumen y tendrá lugar durante el período que ha de permanecer abierta la Exposición.

Todas las naciones se disponen a enviar delegados, incluso Inglaterra.

En la asamblea se discutirán cuestiones trascendentales y se tomarán acuerdos importantes que tiendan al fomento de las relaciones industriales y mercantiles entre todos los países.

Dicen amigos que los estudiantes franceses han acordado celebrar un gran concurso internacional de estudiantes, para el que han invitado a todos los estudiantes de las demás naciones.

Por el departamento de Manila se va a proceder al licenciamiento de la infantería de Manila dando cuenta de la llegada á dicha capital de 92 e ranas que habían sido prisioneros de los tagalos.

Se ha recibido un telegrama oficial de Manila dando cuenta de la llegada á dicha capital de 92 e ranas que habían sido prisioneros de los tagalos.

Dichos españoles, obtenida la libertad, se dirigieron á Manila en el vapor "Tayabas".

El día 22 de Agosto de 1898 salió de Inglaterra, á bordo del vapor "Southern Cross", una importante comisión científica al mando del capitán Borchgrevink, encargada de verificar exploraciones en los mares polares del Sur.

Dicha expedición, patrocinada por la real sociedad geográfica de Londres, debía procurar á toda costa el mayor avance hacia el extremo austral de la tierra, á fin de determinar del modo más aproximado posible la situación del Polo magnético.

El "Southern Cross" zarpó de Hobart para Cabo Adair en Diciembre del año mencionado, quedando aprisionado por los icebergs durante seis semanas, á la vista de las islas Bellamy.

Muchas celebraciones que tan simpática idea, á la que desde ahora enviamos

1904-02-01

El día 5 de Febrero de 1899 desbarrió nuevamente tierra el barco explorador, desembarcando tres días después los expedicionarios.

Hechos los correspondientes preparativos para la invernada, el "Southern Cross" regresó á Nueva Zelanda dejando al capitán Borchgrevink y sus compañeros entregados a sus propios recursos.

Desde esa época no se ha vuelto á tener noticia de los viajeros, hasta el martes último en que la sociedad geográfica de Londres recibió el siguiente telegrama satisfactorio expedido en Campbelltown Bluff:

«Conseguido el principal objeto de la expedición. Hemos llegado al extremo límite Sur hasta ahora conocido; la expedición ha franqueado los 78° 50' de latitud Sur. Determinada la situación del Polo magnético. Muerto el naturalista Hanson; el "Southern Cross" se encuentra á seguro en la isla Stewart. Todos bien; salimos para Hobart. Borchgrevink».

Paréjenos inútil encarecer la importancia científica de este descubrimiento, cuya extensión no puede, sin embargo, apreciarse hasta que nuevos pormenores del jefe de la expedición permitan saber si realmente ha sido hallado el verdadero Polo magnético, ó fué determinado con auxilio del cálculo, tomado por base algún punto inmediato.

Se crea generalmente, como resultado de los cálculos hechos por anteriores explotadores, y principalmente por el capitán Ross, en 1841, que la situación del Polo magnético Sur se hallaba entre 150° de longitud Este y los 73° de latitud Sur.

Como habrá podido observarse, el capitán Borchgrevink pretende haber hallado el Polo magnético 5° y 50' de latitud más al Sur, ó sea un límite jamás alcanzado por los exploradores polares antárticos.

De confirmarse la noticia en toda la extensión que deja suponer el telegrama del capitán Borchgrevink, dentro de poco será factible á la ciencia precisar la exacta naturaleza del magnetismo terrestre, hasta ahora imperfectamente conocida.

El naturalista Nicolás Hanson, muerto en las regiones polares durante la invernada de los expedicionarios, disfrutaba de gran renombre en el mundo científico. Pertenecía al personal técnico del "British Museum".

En Vendrell se ha celebrado un meeting catalanista, al que asistieron unas 900 personas.

Se dieron vivas a Cataluña y se pidió que el catalán sea la lengua oficial en Cataluña, apoyándose el programa de Manresa.

Al final del meeting se cantó el himno "Los segadores" y se repitió ron los vivas.

Comunican de París que es ya un hecho

la celebración en dicha capital de una asamblea magna de Cámaras de Comercio extranjeras.

En todo será volumen y tendrá lugar durante el período que ha de permanecer abierta la Exposición.

Todas las naciones se disponen a enviar delegados, incluso Inglaterra.

En la asamblea se discutirán cuestiones trascendentales y se tomarán acuerdos importantes que tiendan al fomento de las relaciones industriales y mercantiles entre todos los países.

Dicen amigos que los estudiantes franceses han acordado celebrar un gran concurso internacional de estudiantes, para el que han invitado a todos los estudiantes de las demás naciones.

Por el departamento de Manila se va a proceder al licenciamiento de la infantería de Manila dando cuenta de la llegada á dicha capital de 92 e ranas que habían sido prisioneros de los tagalos.

Se ha recibido un telegrama oficial de Manila dando cuenta de la llegada á dicha capital de 92 e ranas que habían sido prisioneros de los tagalos.

Dichos españoles, obtenida la libertad, se dirigieron á Manila en el vapor "Tayabas".

El día 22 de Agosto de 1898 salió de Inglaterra, á bordo del vapor "Southern Cross", una importante comisión científica al mando del capitán Borchgrevink, encargada de verificar exploraciones en los mares polares del Sur.

Dicha expedición, patrocinada por la real sociedad geográfica de Londres, debía procurar á toda costa el mayor avance hacia el extremo austral de la tierra, á fin de determinar del modo más aproximado posible la situación del Polo magnético.

El "Southern Cross" zarpó de Hobart para Cabo Adair en Diciembre del año mencionado, quedando aprisionado por los icebergs durante seis semanas, á la vista de las islas Bellamy.

Muchas celebraciones que tan simpática idea, á la que desde ahora enviamos

los españoles más calurosos, se realice felizmente.

El día 19 de los corrientes tendrá lugar en el patio del edificio de la Delegación de Hacienda la venta a pública subasta de dos cajas de conservas de 44 kilos, tasadas en 121.04 pesetas; cuyas cajas son procedentes de una aprehensión.

Mañana se reanudarán las clases en todos los establecimientos oficiales de enseñanza.

Anoche dieron en la prevención de los sujetos que á la salida del teatro del Liceo se dieron de bofetadas en la calle del Aire, por cuestiones amorosas.

En la reunión que celebró ayer la asamblea provincial de maestros, en la Escuela Normal, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Elevar, por conducto del Rectorado, una instancia, firmada por todos los maestros de la provincia, al ministro de Fomento, en la que se harán constar los trabajos realizados por el Gobierno civil, hasta conseguir que las atenciones de primera enseñanza se hayan cubierto por completo y se llame una reunión para el señor B. Z. al que se entregara, en su estreno, una copia de la memoria solicitada; dar un voto de gracias á la Junta de Inspección Pública y a los señores Rector, Director de la Normal, Inspector provincial y la Ilustre Asociación de los maestros, don Gonzalo Sanz, y solicitar de la Superioridad que de los tribunales de exámenes y oposiciones, no formen parte personas ajenas á la carrera.

Según telegramas de Bilbao que publica la prensa de Madrid, los toros de la ganadería de Carreros lidiados anteriormente en aquella capital, fueron regulares. Mataron siete caballos.

El sargento de la guardia civil, jefe de la fuerza de Fuentel de San Esteban, da cuenta de que el accidente ferroviario de un enoch en aquella localidad ocurrió de la siguiente forma:

A las siete y veinte minutos el tren mixto número 5, procedente de esta capital, chocó con la máquina de maniobra número 9, al entrar en agujas, descorriendo la máquina de dicho tren mixto y resultando levemente herido en la ceja izquierda el viajero don Emilio García, de Rodasviejas, y con contusión el conductor del tren don Juan Sánchez González y los fogoneros Jenaro Martínez y Fabián Sanchz Cornejo; siendo todos curados por uno de los médicos de la Compañía.

La vía quedó expedita á los pocos momentos.

Los daños materiales consistieron en la rotura de algunas traviesas y de los bombines de topo de ambas máquinas.

El accidente se cree originado por el cambio equivocado de una de las agujas y desguace del maquinista que andaba de maniobras, por haber rebasado el punto señalado para efectuarlas.

La guardia civil hizo entrega del correspondiente atestado al Juzgado municipal de Fuentel de San Esteban.

Muy pronto aparecerá en el Boletín Oficial una relación de los compradores de fincas de Bienes nacionales, á quienes se da aviso para que procedan á hacer efectivo el pago de los plazos que deben de satisfacer, á tenor de lo dispuesto en el art. 1º de la Instrucción de 13 de Julio de 1878 satisfaciendo los derechos de deuda a diez el dia siguiente al vencimiento de los mismos.

La guardia civil de Ciudad Rodrigo ha recogido una escopeta al vecino de aquella localidad Juan Iglesias Hernández, por carecer de licencia de uso de armas.

Hemos tenido ocasión de ver en esta capital al ilustrado profesor de la Escuela de Comercio de Valladolid, señor Requejo.

A un periódico local le dicen en una carta de Barcelona que el ilustrado salmantino don Federico Gómez Ariza, director de la Escuela de Náutica de aquella capital, ha dejado á su fallecimiento, ocurrido hace poco, un legado de 5.000 pesetas para los pobres de Salamanca y otro de 5.000 también para esta Universidad.

Este viernes hicieron una aprehensión consistente en cinco litros de aguardiente común, los dependientes de consumo de vigilancia en las afueras de Santiago.

El que intentó matutear fué un sujeto forastero.

Hemos tenido el gusto de asistir á nuestro distinguido amigo don José Avila.

Muchas celebraciones que tan simpática idea, á la que desde ahora enviamos

ESPECTÁCULOS

TEATRO DEL LICEO

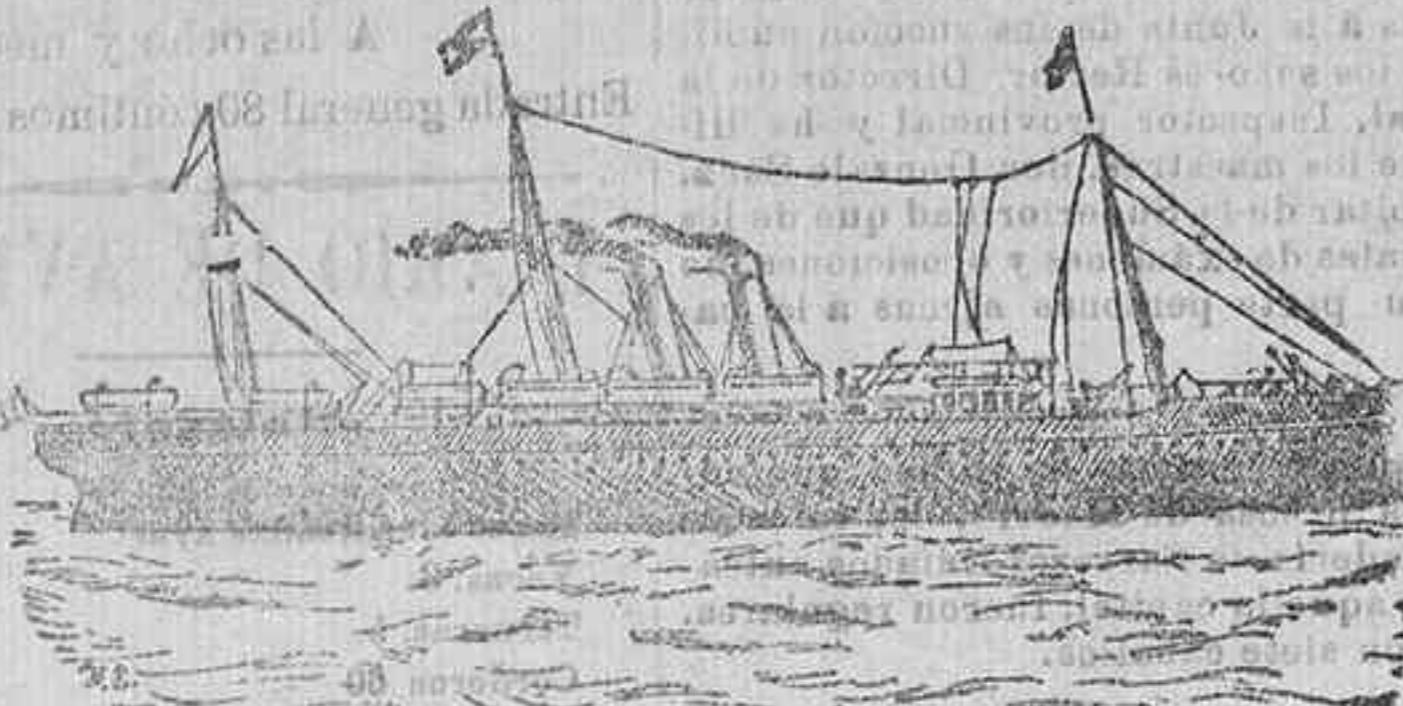
INFORMACION MERCANTIL

GRANOS Y HARINAS

SALAMANCA. 17.

(POR CORREO)	
VALLADOLID. 16.	
Trigo.	En los almacenes del Canal a 48'12 reales las 94 libras.
En los granos a 48'12.	Centeno a 32.
Cebada a 28.	Avena a 15'50.
Algarrobas. Sin entrada.	Garbanzos de 90 a 140.
Harinas de 1. ^a 17 reales.	
De T. P. 16.	
De 2. ^a 14'75.	Trigo a 45 a 46.
De 3. ^a 13'75.	Centeno a 33 a 35.
Y tercerilla a 9'14.	Cebada a 32.
Los menudos sin saco se pagan:	Algarrobas a 32.
Charra a 16 rs. fanega.	
Comidilla a 11.	
Salvadillo a 9.	
ZAMORA. 16.	
Trigo a 49 y 50 reales fanega.	Trigo candeal a 46 rs. fanega.
Centeno a 31 y 32.	Barbilla a 41.
Cebada a 32 y 33.	Centeno a 33.
Algarrobas a 31 y 32.	Garbanzos a 90 y 110.—Rodríguez.
Harinas de 1. ^a 16 rs. arroba.	
De 2. ^a 15.	De 2. ^a 15.
De 3. ^a 14.	Y de 3. ^a 14.
De 4. ^a 10.	
De 5. ^a 7'50.	
Menudillo y salvado a 6.	

MALA REAL INGLESA



COMPÀNIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RÁPIDO PARA EL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

SALIDAS DE LEIXÓES (OPORTO)

LA PLATA. Saldrá el 4 de Mayo para San Vicente, Pernambuco, Maceló, Rio Janeiro, Santo y Montevideo y Buenos Aires.

SALIDAS DE LISBOA

THAMES.—Saldrá el 1 de Mayo, para Pernambuco, Bahia Rio Janeiro Montevideo y Buenos Aires.

LA PLATA.—Saldrá el 5 de Mayo para San Vicente, Pernambuco, Maceló, Rio Janeiro y Santos.

Para más informes dirigirse a los

Agentes generales en el Norte de Portugal,

W.M & GEO. TAIT

Calle del infante D. Enrique 19 y 21.—OPORTO.

GRAN CASA DE COMPRAS-VENTA MERCANTIL

JUAN DEL REY, 8. PRINCIPAL

Ricos manjares de Manila en todos precios, capas, trajes, relojes de bolsillo en oro, plata, acero y níquel, alhajas de todas clases, calzado de señora, caballero y niño, ropa blanca de vestir, cortes de vestido en lana y seda y velos-talla muy baratos.

JUAN DEL REY, 8. PRAL.—SALAMANCA

TAMBÉN SE DA DINERO POR OBJETOS QUE CONVENGAN

YERNO DEL RAYMONDO DEL REY

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPÀNIA GUILLERMO

Y FERNANDO

Y JUAN DEL REY

Y JUAN DEL REY